



Federación de Trabajadores de la Industria Láctea

Avda. Joaquín Suárez 2878 - Montevideo/Uruguay
Telefaxes: 2 200 75 13 - 2 209 72 44
Email: federacionlactea1@gmail.com



RESOLUCIONES MESA DE LA FTIL AOEC MONTEVIDEO - 19/09/2022

Considerando:

- 1) Frente a la situación conflictiva en FRITRAN, ex CEMESA, distribuidora de helados y congelados CONAPROLE, donde venimos denunciando una brutal reestructura unilateral, la sistemática represión sindical y seguimos reiterando el rechazo al despido abusivo del presidente del sindicato, frente al atropello empresarial tras la contratación de rompehuelgas, la tercerización de ventas, el incumplimiento de convenios colectivos firmados, sanciones abusivas a los y las trabajadores de FRITRAN (sindicato SUDEC).
- 2) Frente a este escenario de ataque a los derechos de las y los trabajadores, el desconocimiento de la Negociación Colectiva y de la Organización Sindical, y frente al incumplimiento constante de lo acordado en el marco de la Ley por parte de la empresa (encontrándose un silencio brutal por parte del Ministerio de Trabajo), la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea resuelve:
 - Declararse en **PRECONFLICTO** frente a la intransigencia empresarial, que sistemáticamente induce al conflicto.
 - Ratificar la resolución de la Mesa de la FTIL del pasado 08 de setiembre de 2022, que previó las medidas sindicales ante un escenario como el actual.
 - Convocamos con carácter **grave y urgente un Plenario Extraordinario de FTIL para el próximo viernes 23 de setiembre a las 11 horas**, para resolver la fecha del inicio del **Trabajo a Reglamento**, fecha del **paro de 24 horas del mes de octubre** y coordinación de las **movilizaciones** a realizarse frente a la Planta de FRITRAN y CONAPROLE en las semanas del **26/09 al 01/10 y la del 03/10 al 08/10**.
 - Trasladar al PIT-CNT e iniciar acciones para coordinar con los sindicatos del abanico de empresas que pertenecen al grupo económico de Transamerican, Fritran y otras del mismo Empresario.
 - Tal como se lo trasladamos al Ministerio de Trabajo entendemos que solo en el ámbito de negociación es que podrá encontrarse soluciones, por lo que la FTIL sigue abierta al diálogo en busca de las mismas.